

DDYA	RESOLUCIÓN N.º 263-PCM-2024	 <p>Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche</p> <p>"Donar órganos, tejidos y sangre, es Donar Vida" (Ordenanza 1421-CM-04)</p>
------	-----------------------------	---

DESCRIPCIÓN SINTÉTICA: PAGO FACTURA A LA FIRMA ENERGIA SRL

ANTECEDENTES

Resolución 244-PCM-2024.

La factura 00103-00000814 de fecha 12/08/2024 presentada por la firma ENERGIA SRL.

FUNDAMENTOS

El comprobante presentado por la firma ENERGIA SRL corresponde al pago de marea led 120 vacio baase y dif. PC apto 1x20w y 1 tuboo Led value T8 16W 6500 K 1600lm G13 para dependencias del Concejo Municipal.

Se debe proceder a realizar la orden de pago correspondiente.

Existe disponibilidad de fondos en la partida presupuestaria 2.14.26.25.0040.084.2 (Adm. Central transferencia de Recursos propios)

En virtud de las atribuciones otorgadas por el art. 09.º) inciso "f" del texto ordenado (RESOLUCIÓN N.º 462-CM-15) del reglamento interno del Concejo Municipal.

**EL PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL DE
SAN CARLOS DE BARILOCHE
RESUELVE**

Art. 1.º) Se autoriza al Departamento Despacho y Administración del Concejo Municipal a extender la siguiente orden de pago a favor de:

ENERGIA SRL factura 00103-00000814 de fecha 12/08/2024 por un importe de pesos veinte y dos mil ciento cincuenta y siete con noventa y nueve centavos.....\$22.157,99

El comprobante presentado por la firma ENERGIA SRL corresponde al pago de marea led 120 vacio baase y dif. PC apto 1x20w y 1 tuboo Led value T8 16W 6500 K 1600lm G13 para dependencias del Concejo Municipal.

Art. 2.º) Se afecta partida presupuestaria 2.14.26.25.0040.084.2 (Adm. Central transferencia de recursos propios)

Art. 3.º) Comuníquese. Publíquese. Cumplido, archívese.

San Carlos de Bariloche, 12 de agosto de 2024
GRDR/GBN/sag